



A

**DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

**08 .06.2015**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de fe, Nancy Farfán Riveros.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

**TABLA:**

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

**02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:**

Lectura Actas N° 15 y 16. Se aprueban.

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.-	Encargado de Inspección y Cobranzas	Informe N°30. Responde a temas de competencia de esa unidad de acuerdo a lo solicitado por el Concejo Municipal.
-----	-------------------------------------	--

a) Informa respecto a patente de estacionamiento otorgada a **Estacionamiento "La Palmera"**, expresa que la patente fue bien extendida.

Concejal Cortés explica que el tema es que al demoler la vivienda para dejar el terreno y establecer un estacionamiento, se sacó una parte en la base del muro de la casa contigua que fue cubierto por un tablón, pero se habría causado un daño en la estructura de la vivienda, por tanto, es necesario solicitar a Dirección de Obras un informe al respecto puesto que faltaría un muro que separe las dos propiedades.

Concejal Santana expresa que es un negocio que ha surgido, existen varios estacionamientos, sugiere se haga un catastro y una ordenanza para ordenar este nuevo negocio en la comuna de manera que no se genere una molestia a los vecinos. Considera necesario que existan estos estacionamientos pero normados, indica que hay un terreno que adquirió Rendic frente al Algarrobo que está eriazó podría haber una normativa municipal que indicara que aquellos terrenos eriazos pudieran transformarse en estacionamientos previa gestión con los dueños, en suma, propone como idea, normar el establecimiento de estacionamientos, que solucionan un problema importante y generar ideas con los propietarios de sitios para establecer estacionamientos, por tanto propone que participe en una sesión de Concejo el Director de Obras y el Director de Tránsito para analizar el tema.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales están de acuerdo, Sr. Alcalde indica que pueden venir los directores para que indiquen si está regulado o no el tema.

Concejal Santana y Bogdanic expresan que si bien se soluciona un problema, se produce otro cuando se demuele una vivienda pareada, ello debe estar normado.

b) **Fiscalización fiestas clandestinas en calle Talca.** Informa que no es posible por ahora conseguir evidencia, se tomó contacto con la autoridad sanitaria e informó que se debe solicitar apoyo a la unidad correspondiente que está en Antofagasta.

Sr. Alcalde indica que se debe realizar inspecciones junto a carabineros.

c) **Café Paris:** se fiscalizó y no se encontró irregularidades.

Concejal Iribarren solicita se fije la reunión de la Comisión de Alcoholes para analizar las patentes a fin del semestre.

Concejal Cortés expresa que se realizará en los próximos días.

2.-	Secretaría Comunal de Planificación	Memo N° 00207. Informa sobre Licitación Privada "Construcción y Equipamiento Social Barrio Sargento Aldea". Informa a Sres. Concejales sobre nombre de contratistas que serán invitados a participar en la propuesta privada del proyecto
-----	-------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

3.-	Academia de Basquetbol	Prov. N° 1993. Adjunta nota solicitando aporte para participar en campeonato de Basquetbol en la ciudad de Illapel los días 12 y 13 de Junio 2015.
-----	------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la solicitud, pero es una organización que no se encuentra inscrita en el registro de receptores de fondos públicos. Aparentemente no tendría personalidad jurídica. Se revisará y buscará otra forma de apoyo, si fuera necesario.

4.-	Junta de Vecinos Quebrada San Antonio	Prov. N° 1919. Acompaña solicitud de la organización solicitando aporte para realizar beneficio y continuar con la reconstrucción de la sede que fue siniestrada en el aluvión de Marzo.
-----	---------------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000 a la Junta de Vecinos Quebrada San Antonio Sector Los Morteros, representada por su Presidenta la Sra. Mirta Soto García y apoyar la compra de insumos para realizar actividad a beneficio de la organización que se realizará el Viernes 19 del presente y continuar con la reconstrucción de la sede que fue afectada por aluvión en el mes de Marzo 2015.

5.-	Agrupación de Adultos Recreativo, Social y Cultural "Renacer"	Prov. N° 1929. Solicitan aporte para la compra de 2 quintales de harina para reunir fondos.
-----	---	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$36.000 a la Agrupación de Adultos Recreativo, Social y Cultural "Renacer", representada por su Presidenta la Sra. María Aravena Pizarro y apoyar la compra de 2 quintales de harina para realizar actividades en beneficio de la organización.

6.-	Administradora Municipal	Memo N° 713 del 08.06.15, adjunta Memo N° 50 de la Dirección de Control que solicita modificar tarea por dirección correspondiente a esa unidad contralora P.M.G.M. Año 2015.
-----	--------------------------	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Se autoriza modificación.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación de Tarea Colectiva por Dirección en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2015, en atención a lo solicitado específicamente por la Dirección de Control al Objetivo y Meta Colectiva señalada en el N°2 del Programa.

**Descripción de la Actividad:-** Lograr que a lo menos el 60% de las funcionarias de la Dirección tengan acceso al Programa de Capacitación Anual 2015 que ejecuta la Contraloría General de la República o a otros propuestos por entidades dedicadas a la capacitación funcionaria.

**Indicador:**

- Al mes de Diciembre de 2015 que las funcionarias hayan tenido acceso al menos a una capacitación.

Memo N° 50 del 27 de Mayo 2015, Directora de Control.

7.-	Encargada Rentas Municipales	Prov. N° 266. Acompaña Informe N° 130 del 05.06.15 que adjunta solicitud Patente Restaurante Alcohol Sr. Pedro M. Pasarín Ávila, local comercial ubicado en calle Serrano N° 802 – 2° Piso Vallenar.
-----	------------------------------	--

Concejal Cuadra plantea que conoce el proyecto y le parece interesante porque es de tipo turístico recoge las comidas típicas. No hay dificultad con que esté el Liceo frente pues se trata de un restaurante.

Concejal Morales expresa conocer también el proyecto, lo visitó, opina que invita al turismo, estéticamente se ve bien, incluye venta de comida típica y exhibición de productos típicos.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba solicitud de Patente Restaurante Alcohol Diurno y Nocturno a nombre del Sr. Pedro Manuel Pasarín Ávila, dirección comercial ubicada en calle Serrano N° 802 - 2° Piso, Sector Centro de la Comuna de Vallenar, local denominado con el nombre de fantasía "Restaurant Los Sabores de la Abuela".

Informe N° 130 Encargada Rentas Municipales del 05.06.2015.

**04.- CUENTA SR. ALCALDE:**

**05.- TEMAS VARIOS:**

**a) Sueldos y horas extraordinarias:**

Concejal Santana plantea la necesidad de analizar en una sesión el tema de sueldos de los funcionarios y horas extraordinarias.

Al respecto y ante consulta de Concejal Santana, Sr. Alcalde expresa que puede ver los pagos en el portal de transparencia. Además, él informará periódicamente la cantidad de horas que se está pagando, en base a ello pueden concluir, pero les invita a analizar por qué se realizan las horas de sobretiempo.

Concejal Iribarren plantea que es importante no sobrepasar lo establecido en el Reglamento aprobado por el Concejo.

Concejal Santana plantea que está de acuerdo con el aumento de grado de los directivos, pero agrega, "hay funcionarios que ganan super poco". Sr. Alcalde plantea que él podría subir sueldos, pero hay limitaciones legales para hacerlo y también presupuestarias, informa que Contraloría está ponderando los sueldos de acuerdo a nivel educacional aún en los prestadores de servicio.

Concejal Santana indica que conoce caso de trabajador con título técnico profesional que obtiene sueldo mínimo, Sr. Alcalde le pide le informe quién para revisarlo.

**b) Reunión A.R.M.A. en Copiapó:**

Concejal Iribarren informa respecto a reunión de la Comisión de Educación del día viernes, concurren 18 Concejales de 54 y el Sr. Alcalde Presidente del ARMA, participó el Sr. Raciél Medina y el Sr. Gonzalo Muñoz de la Dirección General de Educación, desgraciadamente la postura del proyecto de Ley no es clara, expresa.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Indica que la duda no fue resuelta, el personal DAEM está en el aire, si ValLENAR tiene 50 personas, es probable que contraten 10, porque se unen las 4 comunas de la Provincia; en el fondo, el funcionario de Gobierno dijo que lo asume la municipalidad a lo que el Sr. Alcalde preguntó ¿quién los paga?, eso no quedó claro.

Manifiesta que hubo intervención del Colegio de Profesores, más extensa de lo que habían previsto los organizadores del evento, la idea era conocer la propuesta de los profesores, pero no se logró el objetivo en tiempo ni concepto. Sr. Alcalde se contactará con el Presidente Regional del Colegio de Profesores para hacer sentir su molestia, la idea al invitarlos era que concurrieran los Presidentes Comunales solamente.

Concejal Cortés, destaca la conducción de la reunión que realizó el Concejal Iribarren de una sesión un tanto agitada.

Concejal Morales expresa que habrá un Congreso Nacional de Atención Primaria, entrega la convocatoria en que se analizará la situación sobre el financiamiento de la A.P.S., los desafíos de la política pública de salud para el período 2015-2017 y los cambios que se han realizado por el Ministerio de Salud en el proceso de inscripción de los beneficiarios, entre otros temas de interés.

Informa que se reunió la Comisión de Concejales del tema de salud en la Región, analizaron la falta de médicos, "esta crisis no da para más", aprovechando de que estará la Ministra de Salud, espera que el Sr. Alcalde pueda concurrir, también la Directora de Salud pues se tratarán temas técnicos, como la brecha médica, la gestión, el per-cápita.

Se realizará los días entre el 16 al 19 de Junio 2015 en la ciudad de Viña del Mar.

Se comenta lo que ocurre con los médicos becados, acá debían regresar 5, no habría vuelto ninguno. Por tanto, plantea Concejal Morales, debe existir una ley que los obligue a cumplir el compromiso adquirido al hacer la beca, pues el Estado invierte en ellos.

Hay una reunión pendiente con la SEREMI de Salud para abrir fronteras y permitir que vengan médicos extranjeros, expresa Concejal Morales.

Se entrevistó con Directores de Salud y Hospital que tienen problemas de médicos, Directora de Atención Primaria, le manifestó que la Directora del Hospital Provincial le pidió ver la posibilidad de reforzar el Hospital con médicos de atención primaria, así grafica la emergencia.

Sr. Alcalde y Concejo están de acuerdo en que se debe recibir médicos extranjeros, coordinarán reunión con SEREMI de salud para analizar el tema.

Se realizará una nueva sesión entre Concejales y Alcaldes ARMA sin invitados.

**c) Comercio ambulante fuera del Terminal de Buses:**

Concejal Morales manifiesta que un camión de reparto, se estaciona en la calle Prat frente al Terminal de Buses, lo que produce obstrucción del tránsito de buses. Solicitó al Director de Tránsito instalar un cartel de "No estacionar" porque además hay particulares que se estacionan allí.

**d) Ord. N° 782 al Ministerio de Obras Públicas:**

Concejal Bogdanic informa que el municipio a través del Ord. N°782, solicitó al Ministro de Obras Públicas la solicitud de instalación de un puente pequeño, consulta por la respuesta, porque hoy están los medios para hacerlo en la comuna, pero esperan la respuesta del Ministerio, lo verá el Sr. Alcalde.

Concejal Santana expresa que ve difícil que el MOP instale los puentes en Chamonate y otros como el Sector de Calle Coquimbo en que hay una persona que se moviliza en silla de ruedas. Sr. Alcalde informa que allí vio una pasarela, desconoce quién la instaló. Concejal Santana lo verificará.

Continúa Concejal Bogdanic indicando que ahora con recursos de la catástrofe podrían reponer esos puentes y pasarelas.

**e) Pinturas calles:**

Concejal Bogdanic plantea la necesidad de pintar los pasos de cebra en las calles, especialmente la calle Brasil. Sr. Alcalde indica que por estos días se hará, solicita a Secretaria lo coordine con Director de Tránsito.



**f) Techos en Sector Galicia y León:**

Concejal Bogdanic señala que hace un tiempo se estaba apoyando con techo a familias de ese sector, quedaron algunos pendientes que presentan gran deterioro. Sr. Alcalde informa que aún no han llegado los recursos de la ONEMI, en tanto lleguen se hará las reparaciones allí y en el resto de la comuna.

**g) Semaforización:**

Concejal Cuadra consulta a Sr. alcalde cómo le ha ido con la gestión de recursos para la semaforización. Sr. Alcalde expresa que está listo solo espera los 120 millones de pesos de P.M.U.

**h) Subvención a las Instituciones:**

Concejal Santana, consulta si se está pagando la subvención a las organizaciones, se informa que hubo un retraso por una indicación de Contraloría, en los Convenios faltó consignar el R.U.T. de la organización, por tanto se debió rehacer los Convenios, en tanto estén listos se iniciarán los pagos, el dinero está disponible.

**i) Entrega información Concejal Santana:**

Sr. Alcalde entrega información solicitada respecto a compra del terreno "Chacra Martínez", contiene:

- Informe Técnico sobre Lote N°2 Resto Chacra Lo Merced, Comuna de ValLENAR.
- Certificado emitido por el Director de Obras Municipales, de fecha 21 de Octubre 2014.

- Consulta de antecedentes de un Bien Raíz emitido el 08 de Octubre 2014.
- Certificado de Dominio, de fecha 22.09.2014
- Certificado de Hipotecas y Gravámenes
- Registro de Hipotecas y Gravámenes
- Certificado de Prohibiciones e Interdicciones
- Certificado de Litigios
- Registro de Propiedad

Antecedentes sobre la inscripción a nombre de Clemente Eduardo Martínez Araya.

Sr. Alcalde informa además, que aún no se paga el terreno, pues hay trámites pendientes en el Conservador.

Concejal expresa que espera alguna vez conversar el tema pero si el camino que siguió en el tema el Sr. Alcalde, estima que es correcto, está bien, pero él tiene diferencias, revisará la documentación.

**j) Sesión Ordinaria siguiente:**

Sr. Alcalde informa que el día Lunes debe concurrir a Santiago a reunión a la Asociación Chilena de Municipalidades por el tema de Educación, el Martes debe concurrir al CORE, por tanto solicita cambiar la sesión de la próxima semana el día Miércoles 17 a las 16:00 horas. Concejal Bogdanic, Santana y Cortés expresan que les favorece que sea en la tarde.

**k) Reparación Sala de Sesiones:**

Concejal Morales felicita y agradece la pintura y cambio de piso de la Sala de Sesiones. Concluye la sesión a las 10:30 horas.



**NANCY FARFÀN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°18:**

<b>TEMA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Letrero no estacionar en calle Prat, frente a terminal de buses y repintado de pasos de cebra.	Coordinar con Director de Tránsito	Secretaría Concejo.
Habilitación de estacionamientos particulares	Invitar a Directores de Tránsito y Obras a Sesión de Concejo	Secretaría Concejo.

NFR/mgac.-